

Sellan convenio entre clínicas y Fonasa para asistir a damnificados

LUCAS AGUIAYO / LINO NOTICIAS



Ante los incendios forestales.

Dado los incendios forestales que quejan a la zona, Fonasa anunció un convenio con el sector privado para emergencias y desastres. El Sistema de Atención de Fonasa para Emergencias y Desastres (Safed) permitirá disponer de prestaciones de salud ambulatorias sin costo para beneficiarios damnificados que cuenten con Ficha Básica de Emergencia (FIBE). En la iniciativa participan la ACHS, Andes Salud, BUPA, Integramédica, Clínica Biobío, Sanatorio Alemán y UC CHRISTUS.